

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA INTEGRAR EL PADRÓN DE TESTIGOS SOCIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZDE IGNACIO DE LA LLAVE

La Contraloría del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio en la Avenida Lázaro Cárdenas número 373, edificio A, tercer piso, Colonia Mirador, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con Código Postal 91170, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales, serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento

Los datos personales que recabemos de usted, serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de este Poder Judicial, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades:

- a) Registrar su participación como aspirante.
- b) Cotejar las copias fotostáticas con los originales.
- c) Verificar el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.
- d) Realizar el proceso de selección de los testigos sociales.
- e) Notificar los resultados.
- f) Generar estadísticas para informes obligatorios de las leyes de la materia y transparencia proactiva.
- g) Publicar el Padrón de Testigos Sociales del Poder Judicial del Estado de Veracruz. Se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	 Nombre y/o Denominación Social Domicilio Firma Nacionalidad Teléfono Domicilio Acta constitutiva y/o Poder Notarial Registro Federal de Contribuyentes (RFC) Manifestaciones particulares
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos Académicos	 Curriculum Vitae Titulo Cédula Profesional Certificados Diplomas Constancias Reconocimientos

Transferencia de datos personales

Se informa que se realizarán transferencias de datos sin necesidad de requerir su consentimiento, en aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados, de acuerdo con lo enunciado en las fracciones I a VII del artículo 93, 94 y 119 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el sitio de internet https://www.pjeveracruz.gob.mx/pjev/avisoPrivacidad en la sección de avisos de privacidad.

Datos de la Unidad de Transparencia:

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

Domicilio: Av. Lázaro Cárdenas no. 373, Edificio "C", sexto piso, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 842 2800, extensiones: 17204, 17205 Y 17125

Correo institucional: transparencia@pjeveracruz.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad:

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Poder Judicial del Estado de Veracruz: http://www.pjeveracruz.gob.mx